

TATY BOUTIQUE S.A.

Estados Financieros Con Informe del Auditor Independiente

A 31 de diciembre de 2016

TATY BOUTIQUE S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

Contenido

Dictamen de los Auditores y Contadores Públicos Independientes.

Estados Financieros Auditados Expresados en Dólares Americanos

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados

Estado de Movimiento de las Cuentas de Accionistas

Estado de Flujos del Efectivo

Notas a los Estados Financieros.

Moneda dólar estadounidense

Abreviaturas Usadas:

USD \$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
NEC	-	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
INEC	-	Instituto Nacional de Estadística y Censo
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Quito, 12 de Mayo de 2017

A los señores Socios de la Compañía
TATY BOUTIQUE S.A.

Opinión Modificada con Salvedades

1. He auditado los estados financieros de **TATY BOUTIQUE S.A.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En mi opinión, a excepción de los puntos detallados en fundamentos de la opinión que podrían variar los resultados presentados; los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **TATY BOUTIQUE S.A.**, al 31 de diciembre de 2016, el correspondiente estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamentos de la opinión

3. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.
4. Soy independiente de **TATY BOUTIQUE S.A.**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en el Ecuador y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.
5. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión; a continuación los siguientes puntos encontrados:

Salvedades:

La presentación de los estados financieros individuales de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables criterios; además de que la Administración de la compañía ejerza juicio en el proceso de aplicación de políticas contables, sin dejar de realizar ciertas estimaciones

silvia lopez merino

en áreas que involucran un mayor grado de complejidad e importancia relativa para los estados financieros.

- La empresa tiene mal registrados los inventarios en un valor de 520.353.43 que fue el VNR del año 2015; no ajustado correctamente con el VNR del ejercicio 2016 que es por un valor de 99.575.99.
- La empresa reconoce intereses a su relacionada sin la factura respectiva, sin retención en la fuente.
- No aplico financiamiento a las cuentas por pagar de proveedores, el monto al 31 de diciembre es por US\$ 1.148.352.59

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

6. La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.
7. En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable, de la valoración de la capacidad de la Sociedad, de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en marcha y utilizando este principio contable, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.
8. Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad, así como de sus resultados.

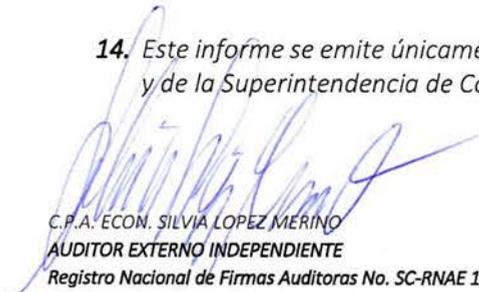
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

9. Mi responsabilidad es cumplir el objetivo de obtener una seguridad razonable, de que los estados financieros en su conjunto, están libres de incorrección material debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.
10. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

11. Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.
12. Como auditora profesional soy la responsable de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría. Soy la única responsable de la opinión de auditoría.

Informe sobre otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

13. Mi informe adicional, establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00003218 del Servicio de Rentas Internas sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias y la Opinión sobre el cumplimiento como sujeto pasivo de los impuestos establecidos en la "Ley Orgánica de Solidaridad y Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril del 2016" publicado en el Registro Oficial 759 del viernes 20 de mayo de 2016 de la empresa., por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, se emiten por separado.
14. Este informe se emite únicamente para información de los Socios de **TATY BOUTIQUE S.A.**, y de la Superintendencia de Compañías y no debe utilizarse para ningún otro propósito.



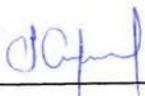
C.P.A. ECON. SILVIA LOPEZ MERINO
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 111
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 13.704
silomersa@hotmail.com

TATY BOUTIQUE S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Cuentas	Nota	Saldos NIIF	
		Al 31/12/15	Al 31/12/16
ACTIVOS CORRIENTES		2,370,855.71	2,962,264.81
Efectivo y equivalentes al efectivo	A1	493,505.26	1,351,335.89
Caja chica		1274.99	1072.84
Banco locales		252715.19	1109529.98
Banco del exterior		10178.11	24116.77
Tarjetas de crédito		229336.97	216616.3
ACTIVOS FINANCIEROS		25,165.86	18,690.41
Documentos y Cuentas por Cobrar clientes no relacionadas		531.40	-
Otras cuentas por cobrar		24,634.46	18,690.41
INVENTARIOS	B1	1,730,679.08	1,313,691.23
Inventario de mercaderías en almacén		2,238,738.51	1,930,407.65
Mercaderías en tránsito		12,294.00	3,213.00
(-) Provisión de inventarios por deterioro		-520,353.43	-619,929.42
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	F1	45.66	17,145.66
Servicios y otros pagos anticipados		45.66	17,145.66
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	D1	103,284.94	232,426.05
Activos por impuestos corrientes		53,375.45	155,777.04
IVA en compras		49,909.49	76,649.01
GARANTIAS ENTREGADAS	F1	18,174.91	28,975.57
Garantías entregadas		18174.91	28975.57
ACTIVO NO CORRIENTE	E1	142,085.92	141,922.82
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO		78,052.75	55,982.93
Propiedades, planta y equipo		119,822.17	119,822.17
(-) Depreciación acumulada propiedades, planta		-41,769.42	-63,839.24
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS		64,033.17	85,939.89
Activos por impuestos diferidos		64,033.17	85,939.89
TOTAL ACTIVO		2,512,941.63	3,104,187.63
PASIVO CORRIENTE	BB1	-1,784,660.91	-2,427,507.74
Cuentas y documentos por pagar		-1,040,803.95	-1,340,863.52
Locales		-917,986.29	-1,148,352.59
Del exterior		-122,817.66	-192,510.93
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS		-141,302.06	-74,207.34
Locales		-141302.06	-74207.34

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	CC1	-435,360.82	-797,554.17
IVA en ventas		-228,544.84	-311,403.94
Impuesto a la Renta por Pagar del ejercicio		-23,644.76	-106,354.92
Con el IESS		12,103.34	-11,174.17
Por beneficios de ley a empleados		-162,728.73	-354,646.58
Participación trabajadores por pagar del ejercicio		-32,545.83	-13,974.56
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS	DD1	2,999.68	-
Cuentas por pagar diversas no relacionadas		2,999.68	-
ANTICIPO CLIENTES		1,640.89	-
Cuentas por pagar clientes ventas al detalle locales		1640.89	-
PORCION CORRIENTE DE PROVISIONES POR BENEF.A		-107,801.48	-128,942.82
Porción corriente de provisiones por beneficios		-107,801.48	-128,942.82
OTROS PASIVOS CORRIENTES		-64,033.17	-85,939.89
Otros pasivos corrientes		-64,033.17	-85,939.89
PASIVO NO CORRIENTES	FF1	-308,329.40	-281,135.75
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADA		-308,329.40	-281,135.75
Locales		-308,329.40	-281,135.75
TOTAL PASIVOS		-2,092,990.31	-2,708,643.49
PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CON	GG1	-419,951.32	-395,544.14
CAPITAL		-800.00	-800.00
Capital		-800.00	-800.00
RESERVAS		-32,629.27	-32,629.27
Reservas legal		-32,629.27	-32,629.27
OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ORI)		-745.55	-3,504.14
Otros resultados integrales (ORI)		-745.55	-3,504.14
RESULTADOS ACUMULADOS		-342,087.44	-385,776.50
Resultados Acumulados		-342,087.44	-385,776.50
RESULTADOS DEL EJECICIO		-43,689.06	27,165.77
Resultados del ejercicio		-43,689.06	27,165.77
TOTAL PATRIMONIO		-419,951.32	-395,544.14
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		-2,512,941.63	-3,104,187.63

Notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



GERENTE

INES VELASQUEZ ZAMBRANO

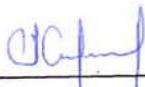


CONTADOR
CPA LIC. RUBEN
AYALA
REG. 17-4375

TATY BOUTIQUE S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Cuentas	NOT A	SALDOS NIIF	SALDOS NIIF
		AL 31/12/15	AL 31/12/16
INGRESOS	HH1		
Ingreso por Ventas		-8,972,055.78	-8,825,317.06
Otros Ingresos		-76,257.57	-41,163.61
TOTAL INGRESOS		-9,048,313.35	-8,866,480.67
COSTOS Y GASTOS	LL1		
Costos		4,395,104.56	4,293,702.72
Gastos de Ventas		3,069,775.76	2,996,353.03
Gastos de Administración		849,504.28	973,358.01
Gastos Financieros		468,885.50	415,133.01
Otros gastos		48,539.53	94,770.19
Gastos impuestos renta			
TOTAL COSTOS Y GASTOS		8,831,809.63	8,773,316.96
UTILIDAD DEL EJERCICIO		-216,503.72	-93,163.71
15% Participación Trabajadores		32,475.56	13,974.56
10% Reserva Legal		4,854.34	0.00
22% Impuesto a la Renta		135,484.76	106,354.92
Resultados netos del Ejercicio		-43,689.06	27,165.77

Notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



GERENTE

INES VELASQUEZ ZAMBRANO



CONTADOR

CPA LIC.

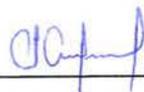
RUBEN AYALA

REG. 17-4375

TATY BOUTIQUE S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE 2016

	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ORI)	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
SALDO AL 1ero. ENERO 2015	800,00	27774,93	0,00	342087,44	370662,37
AJUSTES EFECTUADOS DURANTE EJERCICIO		4854,34	745,55	-1059,09	
GANANCIA NETA DEL PERIODO 2015				44748,15	
SALDO AL 31 DICIEMBRE 2015	800,00	32629,27	745,55	385776,50	419951,32
DISTRIBUCION UTILIDADES RETENIDAS SUPERAVIT POR GANANCIA ACTUARIAL (ORI) 2016			2758,59		2758,59
RESERVA LEGAL AÑO 2016					0,00
PERDIDA DEL PERIODO 2016				-27165,77	-27165,77
SALDO AL 31 DICIEMBRE 2016	800,00	32629,27	3504,14	358610,73	395544,14

Notas adjuntas son parte
integrante de los EEFF



GERENTE

INES VELASQUEZ ZAMBRANO



CONTADOR

CPA LIC.
RUBEN AYALA
REG. 17-4375

TATY BOUTIQUE S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

	CODIGO	BALANCE (En US\$)	
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	95	857830.63	
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	9501	891860.63	
Clases de cobros por actividades de operación	950101	8866480.67	
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	95010101	8825317.06	P
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	95010102		P
Cobros procedentes de contratos mantenidos con propósitos de intermediación o para negociar	95010103		P
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas	95010104		P
Otros cobros por actividades de operación	95010105	41163.61	P
Clases de pagos por actividades de operación	950102	7559487.03	
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	95010201	-4293702.72	N
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	95010202	0	N
Pagos a y por cuenta de los empleados	95010203	-1071507.87	N
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	95010204	-4268.84	N
Otros pagos por actividades de operación	95010205	-2190007.6	N
Dividendos pagados	950103		N
Dividendos recibidos	950104		P
Intereses pagados	950105	-415133.01	N
Intereses recibidos	950106		P
Impuestos a las ganancias pagados	950107		N
Otras entradas (salidas) de efectivo	950108		D
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	9502	-34030	
Efectivo procedentes de la venta de acciones en subsidiarias u otros negocios	950201		P
Efectivo utilizado para adquirir acciones en subsidiarias u otros negocios para tener el control	950202		N
Efectivo utilizado en la compra de participaciones no controladoras	950203		N

Otros cobros por la venta de acciones o instrumentos de deuda de otras entidades	950204		P
Otros pagos para adquirir acciones o instrumentos de deuda de otras entidades	950205		N
Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	950206		P
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	950207		N
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo	950208		P
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	950209	-34030	N
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	950210		P
Compras de activos intangibles	950211		N
Importes procedentes de otros activos a largo plazo	950212		P
Compras de otros activos a largo plazo	950213		N
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	950214		P
Anticipos de efectivo efectuados a terceros	950215		N
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	950216		P
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	950217		N
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	950218		P
Dividendos recibidos	950219		P
Intereses recibidos	950220		P
Otras entradas (salidas) de efectivo	950221		D

FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	9503	0	
Aporte en efectivo por aumento de capital	950301		P
Financiamiento por emisión de títulos valores	950302		P
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	950303		N
Financiación por préstamos a largo plazo	950304		P
Pagos de préstamos	950305		N
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	950306		N
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	950307		P
Dividendos pagados	950308		N
Intereses recibidos	950309		P
Otras entradas (salidas) de efectivo	950310		D

EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO	9504	0	
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	950401		D
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	9505	857830.63	
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	9506	493505.26	P
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	9507	1351335.89	

CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN

GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

96	93,163.71	
----	-----------	--

AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:

Ajustes por gasto de depreciación y amortización	9701	22069.82	D
Ajustes por gastos por deterioro (reversiones por deterioro) reconocidas en los resultados del periodo	9702	619929.42	D
Pérdida (ganancia) de moneda extranjera no realizada	9703		D
Pérdidas en cambio de moneda extranjera	9704		N
Ajustes por gastos en provisiones	9705	366789.67	D
Ajuste por participaciones no controladoras	9706		D
Ajuste por pagos basados en acciones	9707		D
Ajustes por ganancias (pérdidas) en valor razonable	9708		D
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	9709	106354.92	D
Ajustes por gasto por participación trabajadores	9710	13.974.56	D
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	9711		D

CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:

(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	9801		D
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	9802		D
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	9803		D
(Incremento) disminución en inventarios	9804	-416.987.85	D
(Incremento) disminución en otros activos	9805		D
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	9806	300.059.57	D

Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	9807		D
Incremento (disminución) en beneficios empleados	9808		D
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	9809		D
Incremento (disminución) en otros pasivos	9810		D
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	9820	891.860.63	

Notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros



GERENTE

INES VELASQUEZ ZAMBRANO

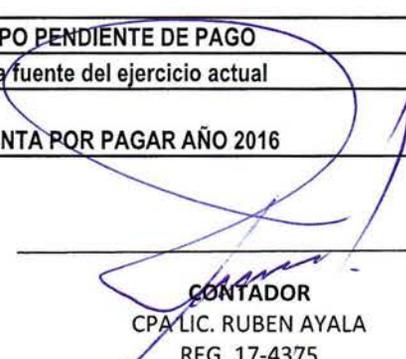


CONTADOR

CPA LIC.
RUBEN AYALA
REG. 17-4375

TATY BOUTIQUE S.A
CONCILIACION TRIBUTARIA 2016
(Expresado en U.S. dólares)

Utilidad Contable	93,163.71
15% Participación Trabajadores	13,974.56
Gastos No deducibles locales	404,242.32
Base Imponible	483431.47
Reinversión de Utilidades:	-
Impuesto a la Renta Causado Utilidades 22%	106,354.92
Impuesto a la Renta Causado Utilidades Reinvertidas 12%	-
Impuesto a la Renta Causado Total	106,354.92
(-)ANTICIPO MINIMO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO	-63182.05
SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO	63182.05
(-) Retenciones en la fuente del ejercicio actual	102.099.36
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR AÑO 2016	4,255.56


CONTADOR
CPA LIC. RUBEN AYALA
REG. 17-4375

TATY BOUTIQUE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(En dólares Americanos)

1. ACTIVIDADES Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

TATY BOUTIQUE S.A.: Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 01 de octubre del 2009.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedicará a la VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRENDAS DE VESTIR

PLAZO DE DURACION: 25 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 01 de octubre del 2009.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Calle Ignacio San María E3-30 y Núñez de Vela Edif. Metrópoli P-1, Quito - Ecuador.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito

El Servicio de Rentas Internas le asigno el RUC N°1792236894001, y la Superintendencia de Compañías le asignó el Expediente N° 7262501

Su Capital Social está constituido por Ochocientos dólares (800.00) acciones de un dólar (US\$ 1,00) cada una.

2. BASES DE PRESENTACION Y PREPARACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF completas

2.1 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.2. Moneda funcional y de presentación

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Empresa para las cuentas del Balance de Situación Financiera y las cuentas del Estado de Resultados Integrales es el dólar americano.

2.3. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los

resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.4 Período económico

El período económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre del año 2016.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2016, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

3.2. Activos Financieros

3.2.1. Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, b) Activos financieros disponibles para la venta, c) Mantenedos hasta el vencimiento. d) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados, d) Otras cuentas por cobrar relacionadas, e) Otras cuentas por cobrar, f) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se

adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

a) Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados

En este rubro deben incluirse los activos que son mantenidos para negociar, o que desde el reconocimiento inicial, han sido designados por la entidad para ser contabilizados al valor razonable o justo con cambios en resultados. Deberán incorporarse en este ítem los instrumentos financieros que no forman parte de la contabilidad de coberturas

b) Activos Financieros disponibles para la venta

Son activos financieros que en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable, se llevan al patrimonio y se debe reconocer como un componente separado (ORI-Superávit de Activos Financieros disponibles para la venta.

c) Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, es decir que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Las transacciones con partes relacionadas se presentaran por separado.

Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

3.2.2. Reconocimiento y Valoración (esta nota aplicará cuando la empresa registre inversiones según su objetivo).

Las adquisiciones y las enajenaciones normales de inversiones se reconocen en la fecha de compra, es decir, la fecha en la que la empresa se compromete a comprar o vender el activo, las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la operación para todos los activos financieros que no se valoran a valor razonable con cambios en resultado.

Los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultado se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se cargan en la cuenta de resultados. Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones ha vencido o se han transferido y la empresa ha traspasado todos los riesgos y ventajas derivados de su autoridad a los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambio a resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable.

Las ganancias o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en resultado se presentan en la cuenta de resultados dentro de otras ganancias / (pérdidas) netas en el periodo que en se originaron. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocerán en la cuenta de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho de la empresa a recibir los pagos.

3.3. Inventarios

Los inventarios son los bienes para ser vendidos en el curso normal de un negocio, se valoran a su costo o su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de "promedio ponderado". El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta.

3.4. Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

No obstante la NIIF 1 permite optar por valorar elementos individuales por su valor razonable en la primera aplicación.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

Concepto	Vida útil
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Máquinas y Equipos	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos y Equipos de Transportes	5 años

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

3.5. Activos Intangibles

(a) Programas informáticos

Los costos asociados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto a medida que se incurre en los mismos. Los gastos de desarrollo directamente atribuibles al diseño y realización de pruebas de programas informáticos que sean identificables y únicos y susceptibles de ser controlados por la empresa se reconocen como activos intangibles, cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- ✓ Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;

- ✓ *La administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;*
- ✓ *La empresa tiene capacidad para utilizar o vender el activo intangible;*
- ✓ *Se puede demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;*
- ✓ *Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y*
- ✓ *El desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo puede valorarse de forma fiable.*

Los costos directamente atribuibles que se capitalizan como parte de los programas informáticos incluyen los gastos del personal que desarrolla dichos programas y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los gastos que no cumplan estos criterios se reconocerán como un gasto en el momento en el que se incurran. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio no se reconocerán posteriormente como activos intangibles.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas que no superan los cinco años.

3.6. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones en el caso de haber, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y ventas. Si una partida del inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos y gastos de terminación y ventas, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados con la provisión de inventarios por el valor neto de realización.

De igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, en base a un inventario físico, se evalúa los artículos dañados u obsoletos en este caso se reduce el importe en libros, con la provisión de inventarios por deterioro físico. Es una cuenta de valuación del activo, con el gasto respectivo.

En el caso de los activos que tienen origen comercial, cuentas por cobrar, la empresa tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter general, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad.

3.7. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

3.8. Obligaciones con Instituciones Financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos del costo necesario para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costos de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se difieren hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.

3.9. Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el ejercicio 2016 la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 22% sobre las

utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva. Para el año 2016 se aplicó la tarifa del 22%

3.10. Beneficios a los empleados

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo.

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

El pasivo reconocido en el balance (Reserva Jubilación Patronal) respecto de los planes de prestaciones definidas, es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha del balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

3.11. Provisiones

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

3.12. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de

beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

3.13. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.14. Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados, mediante la factura respectiva, la empresa no registra arrendamientos financieros.

3.15. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

3.16. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.17. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.

- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).

3.18. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

4. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- ✓ *Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente*
- ✓ *Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.*
- ✓ *Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.*

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- **Política de calidad:** *Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación. La*

empresa por el año 2016 no tiene certificaciones de calidad emitida por Organismos competente.

- **Política Jurídica:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.
- **Política de seguros:** La empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo, al mismo tiempo se encuentran aseguradas las oficinas, líneas de producción, inventarios y vehículos.
- **Política de RRHH:** La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, ha puesto a disposición de los empleados el reglamento de trabajo y de salud y seguridad industrial.

5. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se tiene conocimiento de otros hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en varias hojas, (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

6. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

6.1 Efectivo y Equivalente al Efectivo

	CUENTAS	SALDOS NIIF AL 31/12/15	SALDOS NIIF AL 31/12/16
CAJA			

Caja sobrante faltantes	0.00	526.22
Caja Chica Locales	87.13	510.11
Caja chica Administrativa	1,187.86	36.51
Caja efectivo cheques viajes	0.00	0.00
Total de Caja	1274.99	1072.84
BANCOS LOCALES		
Banco Pichincha Cta. cte. 34845164-04	83,841.77	693,483.97
Bco. Produbanco Cta. Cte. 02005182022	113,265.34	360,234.92
Banco Internacional Cta. Cte. 0800621502	17,823.44	1,198.35
Banco del Pacifico Cta. 07516107	36,189.65	49,888.83
Banco Solidario Cta. Ah.59299000000534	1,594.99	4,723.91
TOTAL BANCOS	252,715.19	1,109,529.98
BANCOS DEL EXTERIOR		
Banco Pichincha MIAMI cta. 023119239	10,178.11	24,116.77
TOTAL BANCOS DEL EXTERIOR	10,178.11	24,116.77
Total de Bancos	262,893.30	1,133,646.75
TARJETAS DE CRÉDITO		
Dinners	89,010.94	150,190.56
Visa Pacificard	6,061.64	13,307.60
Visa Banco Pichincha	80,491.02	0.00
Mastercard Banco Pichincha	37,312.16	24,081.27
Visa Banco del Austro	1,172.59	8,700.43
Visa Mastecard Guayaquil	3,359.74	5,258.15
Visa Mastecard Produbanco	0.00	14,221.60
Territorial	856.69	856.69
Visa Bancard-Banco Internacional	7,889.87	0.00
Cuota Fácil	3,182.32	0.00
Total tarjetas de crédito	229,336.97	216,616.30
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	493,505.26	1,351,335.89

A1.- Se trata del efectivo que tiene la empresa en caja y bancos sus saldos se encuentran conciliados.

En el siguiente grupo se trata de los valores que la empresa debe recuperar por ventas a crédito a diferentes tarjetas de crédito como se detalla en el cuadro; el método de valoración es al costo histórico, este segundo grupo

Corresponde a cuentas por cobrar que la empresa lo ha clasificado dentro del grupo del efectivo y equivalente de efectivo

6.2 Inventarios

CUENTAS	SALDOS NIIF AL 31/12/15	SALDOS NIIF AL 31/12/16
INV. DE PROD. TERM Y MERCA EN ALMACÉN		
Vestidos	1,089,129.65	1,079,351.36
Faldas	8,986.94	8,986.94
Pantalones	260,014.34	193,287.50
Blusas	555,744.42	437,254.33
Ternos	3,215.67	5,772.92
Accesorios	88,616.86	84,036.16
Carteras	4,685.86	4,413.69
Chaquetas	137,894.20	113,751.58
Polainas	0.00	3,468.92
Ternos de baño	84.25	84.25
TOTAL DE INVENTARIOS	2,238,738.51	1,930,407.65
MERCADERIAS EN TRANSITO		
Importaciones en transito	12,294.00	3,213.00
TOTAL DE MERCADERIAS EN TRANS	12,294.00	3,213.00
(-) PROVISION DE NVENTARIOS POR DETERIORO		
(-) Provisión de inventarios por deterioro	-520353.43	-619929.42
TOTAL DE MERCADERIAS EN TRANS	-520353.43	-619929.42
TOTAL INVENTARIOS	1,730,679.08	1,313,691.23

B1. Los inventarios de valoran a inicio al costo y luego se aplica el VNR, el saldo corresponde a valor del inventario físico, auditoría no participo del levantamiento físico aplico otro método de verificación como es la toma de muestreos aleatorios.

La empresa no ajusto el VNR del ejercicio anterior, dejando una subvaluación del inventario en 520.353.43, este valor en el año anterior se declaró como un no deducible el impacto fiscal no existe.

6.3 Activos por impuestos corrientes

CUENTAS	SALDOS NIIF AL 31/12/15	SALDOS NIIF AL 31/12/16
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	103,284.94	232,426.05

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	53,375.45	155,777.04
Crédito tributario a favor de la empresa IVA	3174.84	0.00
Anticipo impuesto a la renta	0.00	0.00
Retención en la Fuente IR Clientes 1%	10,481.47	10,485.85
Retención en la Fuente IR Clientes 2%	28,593.99	130,688.97
Retención de IVA 30%	11,125.15	14,602.22
IVA EN COMPRAS	49,909.49	76,649.01
IVA en compras bienes y servicios 12%	28,526.89	46,231.88
IVA en importaciones 12% con derecho crédito	21,382.60	30,417.13
TOTAL ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES	103,284.94	232,426.05

D1. Corresponden a los valores que tiene derecho a recuperar la empresa por impuestos pre pagado las retenciones realizadas, tanto de impuesto a la renta como de impuesto al valor agregado, su reconocimiento es al valor del costo histórico

Garantías entregadas y Otros Activos Diferidos

Cuentas	Saldos NIIF	Saldos NIIF
	AL 31/12/15	AL 31/12/16
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	45.66	17,145.66
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	45.66	17,145.66
Anticipos a proveedores	45.66	17,145.66
Otros anticipos entregados	0.00	0.00
Decoraciones y arreglos de locales	399,171.24	0.00
Amort. Decoraciones y arreglos locales	-399,171.24	0.00
GARANTIAS ENTREGADAS	18,174.91	28,975.57
GARANTIAS ENTREGADAS	18,174.91	28,975.57
Garantías entregadas	18,174.91	28,975.57
CONCESIONES	0.00	0.00
Concesiones locales	245,759.17	0.00
Amortización concesiones	-245,759.17	0.00

6.2 La empresa amortizo las cuentas de decoraciones y concesiones completamente en el 2016 cargando al gasto las decoraciones y las concesiones de locales igualmente. Las garantías corresponden a las concesiones que se debe recuperar en el tiempo

6.3 Propiedad, Planta y Equipo

CUENTAS	SALDOS NIIF	SALDOS NIIF
	AL 31/12/15	AL 31/12/16
ACTIVO NO CORRIENTE		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	78,052.75	55,982.93
Propiedad, planta y equipo	119,822.17	119,822.17
Muebles y enseres	23,821.55	23,821.55
Equipo de computación	40,661.34	40,661.34
Vehículos, Equipos de Transporte y Equipos.	55,339.28	55,339.28
(-) Depreciación acumulada propiedades, planta y equipo	-41,769.42	-63,839.24
Muebles y enseres	-6,458.75	-8,602.69
Equipo de computación	-20,105.16	-30,069.97
Vehículos, Equipos de Transporte y Equipos.	-15,205.51	-25,166.58
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	64,033.17	85,939.89
Activos por impuestos diferidos	64,033.17	85,939.89
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	142,085.92	141,922.82

E1. Los activos se valoran al costo de compra que incluye todos los pagos y derechos hasta que el activo se encuentre disponible para el uso, su capitalización tiene una política de sobre los 500 dólares, la empresa opto por política tomar la depreciación dispuesta como máxima por el SRI, con un valor residual en forma uniforme del 10% para todo.

Los activos por impuestos diferidos corresponden al VNR de los dos ejercicios 2015 y 2016

6.4 Cuentas y Documentos por pagar

CUENTAS	SALDOS NIIF	SALDOS NIIF
	AL 31/12/15	AL 31/12/16
PASIVO CORRIENTE		
CUENTAS Y DOC POR PAGAR	-1,040,803.95	-1,340,863.52

LOCALES	-917,986.29	-1,148,352.59
Proveedores Nacionales	-910,292.74	-1,143,198.60
Cuentas por pagar otras	-7,693.55	-5,153.99
Cuentas por pagar viajes	0.00	0.00
DEL EXTERIOR	-122,817.66	-192,510.93
Proveedores extranjeros	-122,817.66	-192,510.93
TOTAL CTAS Y DOC POR PAGAR	-1,040,803.95	-1,340,863.52
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS		
LOCALES	-141,302.06	-74,207.34
Bancos	0.00	0.00
Visa Banco Pichincha	-24,279.44	-4,617.44
Visa Titanium B. Pichincha	-20,831.36	-477.44
Visa Produbanco	-10,110.12	-27,406.61
American Express BG	-18,524.73	0.00
Visa Internacional	-13,431.11	-13,894.51
Visa Pichincha	-4,187.80	0.00
Produbanco	-49,937.50	0.00
Visa Pacificard	0.00	-27,811.34
TOTAL OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	-141,302.06	-74,207.34

BB1. La empresa reconoce las obligaciones de proveedores nacionales con una política de pagos a 30 días no aplica el costo amortizado, los proveedores extranjeros son por importaciones de bienes para la venta.

Las obligaciones financieras corresponden a saldos pendientes de pago de las tarjetas de crédito que dispone la empresa para sus operaciones.

Las obligaciones de la empresa corresponden a deudas con las entidades financieras por tarjetas de crédito.

6.5 Otras Obligaciones corrientes

CUENTAS	SALDOS	SALDOS
	NIIF	NIIF
	AL 31/12/15	AL 31/12/16

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

IVA EN VENTAS	-228,544.84	-311,403.94
IVA en ventas 14%	0.00	-213,811.09
IVA en ventas 12%	-205,655.71	-64,797.12
Retención IVA 30%	-2,306.23	-3,464.62
Retención IVA 70%	-3,033.71	-9,860.98
Retención IVA 100%	-4,287.67	-4,472.10
Retención IVA 10%	-0.76	-82.45
Retención IVA 20%	-2,434.05	-2,973.48
Honorarios profesionales	0.02	0.00
Servicios predomina mano de obra	-1.40	-2.44
Publicidad y comunicación	-33.56	-11.12
Transporte de carga y pasajeros	-78.19	-136.15
Transferencias compras de bienes de nat	-1,610.37	-881.91
Arrendamiento bienes inmuebles	-384.26	-8,152.59
Seguros y reaseguros	-4.82	-8.76
Otras retenciones aplicables el 2%	-1,567.49	-2,749.13
Otras retenciones aplicables el 8%	-7,146.64	0.00
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJ	-23,644.76	-106,354.92
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	-23,644.76	-106,354.92
CON EL IESS	12,103.34	-11,174.17
Aporte patronal IESS	0.00	-7,768.43
Aporte individual empleado IESS	0.00	-713.36
Fondos de reserva IESS	14,519.21	0.00
Prestamos Quirografario e hipotecario	-2,415.87	-2,692.38
POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	-162,728.73	-354,646.58
Sueldos por pagar	-107,192.55	-308,216.31
Décimo cuarto	-10,908.44	-6,399.54
Décimo tercero	-7,354.85	-5,240.67
Fondos de reserva	-8,331.24	-10,321.56
Vacaciones	-28,941.65	-24,468.50
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL E	-32545.83	-13974.56
Participación trabajadores por pagar del e	-32,545.83	-13,974.56
TOTAL DEUDAS FISCALES	-435,360.82	-797,554.17

CC1. La empresa registra en este grupo los valores que por ley retiene a tercero y los valores que por ley está obligada a provisionar por beneficios a empleados, los primeros se registran al costo histórico y los segundos beneficios a empleados no tiene política NIIF específica.

6.6 Cuentas por pagar diversas

CUENTAS	SALDOS NIIF AL 31/12/15	SALDOS NIIF AL 31/12/16
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS	2,999.68	0.00
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS NO RELA	2,999.68	0.00
Renata Mena Guerra	2,999.68	0.00
ANTICIPO DE CLIENTES	1,640.89	0.00
CUENTAS POR PAGAR CLIENTES DEL DETAL LOCALES	1,640.89	0.00
Cuentas por pagar cliente del detal locales	1,640.89	0.00
PORCIÓN CORRIENTE DE PROISIONES POR BENEF	-107,801.48	-128,942.82
PORCIÓN CORRIENTE DE PROISIONES POR BENEF	-107,801.48	-128,942.82
Jubilación patronal	-81,911.17	-89,671.32
Provisión del desahucio	-25,890.31	-39,271.50
OTROS PASIVOS CORRIENTES	-64,033.17	-85,939.89
OTROS PASIVOS CORRIENTES	-64,033.17	-85,939.89
Pasivo por ingreso diferido	-64,033.17	-85,939.89

DD1. La empresa puede recibir pagos anticipados de los clientes, los mismos que registra al costo histórico, no aplica al fin del ejercicio el costo amortizado.

6.7 Cuentas por pagar diversas no corriente

CUENTAS	SALDOS NIIF AL 31/12/15	SALDOS NIIF AL 31/12/16
---------	----------------------------	----------------------------

PASIVO NO CORRIENTE		
CUENTAS POR PAGAR DIVERSA/RELACIONADAS	-308,329.40	-281,135.75
LOCALES	-308,329.40	-281,135.75
Por pagar M.M	-181,181.67	-141,232.39
Intereses por Pagar	-114,558.30	-123,032.24
Relacionadas	-12,589.43	-16,871.12
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	-308,329.40	-281,135.75

FF1. Esta cuenta corresponde a los registros de compras del año 2016 de mercadería a la señora Mercy Mena funcionaria de la compañía. La empresa no presenta obligaciones financieras no tiene obligaciones financieras de largo plazo y tampoco no recibimos confirmación de los bancos para determinar la veracidad de los valores.

6.8 Patrimonio

CUENTAS	SALDOS NIIF	SALDOS NIIF
	AL 31/12/15	AL 31/12/16
PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS		
CAPITAL	-800.00	-800.00
Capital	-800.00	-800.00
RESERVAS	-32,629.27	-32,629.27
Otros resultados integrales (ORI)	-745.55	-3,504.14
RESULTADOS ACUMULADOS	-342,087.44	-385,776.50
RESULTADOS DEL EJERCICIO	-43,689.06	27,165.77
TOTAL PATRIMONIO NETO	-419,951.32	-395,544.14

El patrimonio se compone de 800 acciones de un dólar cada una.

La empresa tiene un capital pagado de 800 dólares al cierre del año 2016, la integración de capital está compuesta por:

<u>IDENTIFICACIÓN</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>TIPO INVE.</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>PORCENTAJE</u>
1715907844	ANDREA ARGUELLO J	NACIONAL	1.00	0.125000

SE-Q-00003589	LELAND PROPIERTIS S.A.	PANAMA	799.00	99.8750000
	<u>TOTAL</u>		<u>800.00</u>	

La empresa tiene a su socio mayoritario en un paraíso fiscal como es PANAMA, el porcentaje de acciones de este socio LELAND PROPERTIS S.A., es por 99.875% sobre este porcentaje la empresa debe pagar el 25% de impuesto a la renta y no el 22%, la empresa debe hacer el formulario 106 y cancelar la diferencia.

Auditoria verifico esta información con fecha 10 de mayo del 2017, la empresa tiene un cambio de domicilio a Costa Rica que no ha formalizado en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

7 RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual, para constituir esta reserva, hasta que represente por lo menos el 50% del Capital pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas contingentes o aumento de capital. Al 31 de diciembre del 2013 no se tenía apropiación de Reserva Legal en los libros y al corte del 31 de diciembre del 2014 se tenía US \$27.774.9; al año 2015 se tenía de reserva legal US \$ 32.629.27; al año 2016 se tiene una reserva legar US\$ 32.629.27.

8 PERDIDA DEL EJERCICIO

La pérdida líquida de Taty Boutique S.A. Fue de USD 27.165.77 después de impuesto a la Renta y participación trabajadores, perdida que no es tributaria y no está sujeta a amortización.

9 CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación Reformado, la Compañía ha cumplido con sus obligaciones como agente de retención los mismos que en detalle se presentarán en el Informe de Cumplimiento Tributario que será tramitado al Servicio de Rentas Internas por la Auditoría Externa.

Los sujetos pasivos de obligaciones tributarias sometidos a auditoría externa son responsables del contenido de la información sobre la cual los auditores externos

expresen su opinión de auditoría; de igual forma, los sujetos pasivos son responsables de la preparación de los anexos del Informe de Cumplimiento Tributario.

10 NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Mediante Resolución No. 04.Q.I.J.001, publicada en el R.O. 289, de 10 de marzo de 2004, la Superintendencia de Compañías, modificó los reglamentos para informes anuales de las Juntas Generales y requisitos mínimos de los informes de auditoría externa.

Este documento tiene por objeto dar a conocer cuál es la protección legal de los derechos de autor en el Ecuador y determinar el estado de cumplimiento de las normas que deban hacer los representantes legales de cada compañía al momento de presentar su informe anual de Gestión. La Ley de Propiedad Intelectual vigente desde el 19 de mayo de 1998, constituye la normativa interna que protege tales derechos.

Según el criterio de **Taty Boutique S.A.** no se encuentra inmersa en esta Ley sobre: Derechos de Autor y Derechos Conexos; Propiedad industria

11 ADMINISTRACION DE RIESGOS

Las Compañías adoptaron la Norma Internacional de Información Financiera N° 7 (NIIF7). "Instrumentos Financieros Revelaciones", la cual es efectiva para los períodos financieros que iniciaron el 1° de enero de 2007. Esta norma establece ciertas revelaciones que permiten al usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para la Compañía, la naturaleza y alcance de sus riesgos y como maneja tales riesgos.

La Gerencia General es encargada del monitoreo recurrente de los factores de riesgo más relevantes para la empresa, sustentada en una metodología de evaluaciones continua. TATY BOUTIQUE S. A. administran una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su riesgo frente a variaciones de inflación.

Riesgo de Mercado

El Riesgo de Mercado está asociado a la variación de la demanda en el sector, variación de precios, variación de costos, variación en temas regulatorios, variación de condiciones naturales.

La demanda ha tenido una recuperación poco satisfactoria tras la crisis mundial. Las Compañías utilizan como estrategia de mercado el revisar y fijar los precios mensualmente otorgando descuentos. Los precios varían acorde a la disponibilidad de los patrocinios, aforo y aceptación del público, capacidad adquisitiva de las personas, etc. Estas variaciones afectan a la Compañía, que es quien los asume y que se ven reflejados en el costo de ventas.

Riesgo Tipo de cambio

El Riesgo de Tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas que opera la compañía. TATY BOUTIQUE S.A. maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador el dólar americano, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos están denominadas en dólares.

La Compañía al momento no efectúa operaciones en moneda distintas al dólar americano, y de acuerdo a la estrategia global no se tiene planificado operaciones en moneda extranjero, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en Tipo de cambio.

Los eventos o efectos de Riesgo Financiero se refieren a situaciones en las cuales se está expuesto a condiciones de incertidumbre.

Riesgo de inflación

El riesgo de inflación proviene de proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

Según el Banco Central del Ecuador, la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

- a.-Año 2016 1.12%
- b.- Año 2015 3.7%
- c.- Año 2014 3.3%
- d.- Año 2013 2.7%

Riesgo de Crédito

La Compañía efectúa la mayor parte de sus ventas a clientes recurrentes cuya probabilidad de no pago es relativamente baja ya que el pago es en efectivo, cheque o tarjetas de crédito y en lo que se refiere a ventas a clientes independientes la Compañía toma las medidas necesarias para asegurar su cobranza tales como pagos adelantados entre otros.

Riesgo de Liquidez o Financiamiento.

El riesgo de liquidez de la Compañía es mitigado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, a través de la optimización del manejo del efectivo y equivalentes con el fin de cumplir con los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

Taty Boutique S.A. Realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, y entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

12 CONTINGENCIAS

Revisión de Autoridades Tributarias y de Control

De la Superintendencia de Compañías del Ecuador

No se han aplicado sanciones a Taty Boutique S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2016.

De otras Autoridades Administrativas

No se han aplicado sanciones significativas a Taty Boutique S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2015 y 2016.

Prestaciones Legales Laborales

Existe un pasivo contingente por el pago de Desahucio al personal de las Compañías, según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión de los empleados equivalente al 25% del último salario por cada año de trabajo.

Aportes a la Seguridad Social

Los pagos por aportes a la Seguridad Social y entidades relacionadas están sujetos a revisión por parte de esas entidades estatales. Los pagos por el año 2016 fueron realizados a través de débitos bancarios mensualmente.

13 OTROS ASPECTOS RELEVANTES

Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó el Suplemento del Registro Oficial N° 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas".
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de

operación efectiva para las nuevas sociedades.

- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

14 PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Con la Resolución NAC DGERCGC-12-00829 del 18 de diciembre de 2012, publicada el 26 de diciembre se modificó el formulario 101, incorporando en los casilleros 003 al 006 las operaciones de activo, pasivo, ingresos y egresos con partes relacionadas locales. Esta modificación fue una introducción a los cambios en las obligaciones formales respecto del Régimen de Precios de Transferencia que se publicaron con la Resolución NAC DGERCGC-13-00011, que indica lo siguiente:

“Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (USD 3'000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas”.

“Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 6'000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el informe de Precios de Transferencia”.

El Artículo 22 de la Ley de Régimen Tributario Interno dice lo siguiente referente a Precios de Transferencia:

*“La determinación del impuesto a la renta se efectuará por declaración del sujeto pasivo, por actuación del sujeto activo, o de modo mixto. Los contribuyentes que celebren operaciones o transacciones con partes relacionadas están obligados a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables. Para efectos del control deberán presentar a la **Administración Tributaria, en las mismas fechas y forma que esta establezca, los anexos e informes sobre tales operaciones. La falta de presentación de los anexos e información referida en este artículo, o si es que la presentada adolece de errores o mantiene diferencias con la declaración del impuesto a la Renta, será sancionada por la propia Administración Tributaria con multa de hasta 15.000 dólares de los Estados Unidos de América”.***

La presentación de la información de operaciones con partes relacionadas se encuentra normada en el Artículo 80 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno y dice lo siguiente: **“Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen**

operaciones con partes relacionadas, de acuerdo al artículo correspondiente a la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Informe Integral de Precios de Transferencia y los anexos que mediante Resolución General del SRI establezca, referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo correspondiente en este Reglamento”.

Finalmente el Artículo 259 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno norma sobre la Responsabilidad de los Auditores Externos que dice “Los auditores están obligados, bajo juramento, a incluir en los dictámenes que emitan respecto de los estados financieros de las sociedades auditadas, un informe separado que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las mismas, ya sea como contribuyente o en su calidad de agentes de retención o percepción de los tributos; así como la opinión sobre la metodología y los ajustes practicados en precios de transferencia.”

La empresa tiene transacciones con relacionados, el monto no llega para realizar el estudio de precios de transferencia.

15 . HECHOS OCURRIDO DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (12 de mayo 2016), no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de las Compañías, puedan afectar la marcha de la Compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.